

**RESOLUCION DE 8 DE JULIO DE 2009 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. PARA EL H.U. "REINA SOFIA"**

**Primero:** Con fecha 8 de julio de 2009 se pública en la pagina WEB del H.U. "Reina Sofía" y en los tablonos de anuncio del mismo, Resolución de 8 de julio de 2009 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía, por la que se convoca la provisión temporal de un puesto de F.E.A. de Medicina Física y Rehabilitación (Grupo A)

**Segundo:** Habiéndose observado errores en la convocatoria precitada anteriormente, se procede a la rectificación de la misma en base a lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre. En consecuencia en dicha convocatoria,

**Donde dice:**

- a) F.E.A. de REHABILITACIÓN (Grupo A)
- b) Base II.1: Especialista en REHABILITACION

**Debe decir:**

- a) F.E.A. en MEDICINA FISICA Y REHABILITACION (Grupo A).
- b) Base II.1: Especialista en MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

Córdoba, 8 de julio de 2009  
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el día de la fecha en la pagina Web del H.U. Reina Sofía de Córdoba y en los tablonos de anuncios del mismo.

Córdoba a 8 de Julio de 2009  
EL DIRECTOR E.A. DE PERSONAL

Fdo.: Ángel Serrano Cugat